1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. No. 4148.050.26.1.006 de 2023	
Nombre completo del contratista: FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR	
Documento de identificación: 42.651.672	
Nombre del supervisor: GLORIA ELENA JORDAN ALCALDE	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PRESUPUESTALES Y DE TESORERIA, PROPIOS DE LA DINAMICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Enero/2023	Fecha terminación 30/Abril /2023
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión:	
Reanudación:	
Cesión:	
Terminación anticipada:	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. ($17.152.0000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$ 4.288.000	$ 0	$12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: Operador: SOI Fecha de Pago: Periodo de pago de la seguridad social: Nota: En el mes de febrero se pagará planilla correspondiente al mes de enero de 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales, como se describe a continuación:

1. Organización y actualización del presupuesto, de acuerdo con la metodología y parámetros del catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas CCPET.

Organizó el presupuesto aprobado para la vigencia 2023, de acuerdo con la metodología y parámetros del catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas CCPET

2. Elaborar los certificados de disponibilidad presupuestal CDP y registros presupuestales RPC para cada gasto de acuerdo con el presupuesto del Teatro.

Elaboró siete (7) certificados de disponibilidad presupuestal y trece (13) registros presupuestales requeridos por el área de jurídica.

3. Garantizar la debida ejecución del presupuesto de la Entidad.

Realizó el seguimiento a la ejecución verificando que el presupuesto del Teatro se encuentra al día para garantizar su debida ejecución.

4. Realizar el seguimiento a las cuentas bancarias de la Entidad y entregar el reporte mensual a dirección de los movimientos bancarios de las mismas.

Realizó seguimiento a las cuentas bancarias del Teatro Municipal entregando el reporte de saldos y movimientos de las cuenta de ahorros y corriente del Banco de Occidente.

5.Tramitar y realizar los pagos de las obligaciones contraídas y aprobadas por la Dirección Dirección del Teatro.

- Hizo las órdenes de pago correspondientes al mes de enero
- Diligenció en excell la matriz con la información de cada cuenta por pagar.
- Realizó transferencia entre cuentas internas del Banco.
- Diligenció el formato del Banco, con la información de cada cuenta por pagar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Subió al banco el archivo plano con la relación de los pagos a realizar a 31 de enero de 2023..

6. Elaborar las facturas electrónicas a los diferentes clientes del Teatro Municipal por alquiler de sala principal, teatrino y/o boletería.

Realizó cuatro (4) facturas.

7. Registrar los ingresos y gastos del mes de la Entidad.

Registró los ingresos y gastos del Teatro Municipal.

8. Elaborar los cheques que se requieran para el funcionamiento de la Entidad.

Elaboró el cheque de caja menor.

9. Enviar de manera oportuna la ejecución presupuestal para subir a la Instancia.

Actualizó y envió la ejecución del presupuesto correspondiente al mes de diciembre para subir a la instancia.

10. Realizar el seguimiento al pago de las facturas expedidas por la Entidad.

- Realizó el seguimiento de las facturas de alquiler emitidas por el Teatro.
- Cruzó información de los contratos vs abonos y alimentó cuadro en el drive
- Cruzó información de las cuentas por cobrar vs pagos

11. Las demás que se requieran en cumplimiento del objeto contractual

- Asistió a reunión de alistamiento y planeación 2023 enero 19.
- Asistió a reunión de socialización del plan de acción y plan anual de Adquisiciones.

Link de las evidencias en Google
https://drive.google.com/drive/folders/10uS301tucCtB5hbtvOMfNw2Jy6-afjWY

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Constancia de Paz y Salvo:
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ GLORIA ELENA JORDAN ALCALDE Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de enero de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.